

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	001-COMPRESM-10-2024-OEC/MPJB		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	En el departamento de Tacna, Provincia Jorge Basadre, Distrito de Locumba, a los Veinticinco (25) días del mes de Setiembre del año 2024, en la Oficina de la Sub Gerencia de Logística y Servicios Auxiliares, a las 15:00 horas, el Organismo de Contrataciones del Estado, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Comparación de Precios N° 010-2024-OEC/MPJB, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE TABLEROS Y CONDUCTORES ELECTRICOS del IOARR "REPARACION DE ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y CASETA REMODELACION DE ESPACIO EXTERIOR Y CERCO Y/O PORTADA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) INFRAESTRUCTURA DEL LOCAL I.S.T SEÑOR DE LOCUMBA, DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE DEPARTAMENTO DE TACNA. , a fin de efectuar el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección.			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia del responsable del Organismo Encargado de las Contrataciones:			
	Organismo Encargado de las Contrataciones	C.P.C. ALDO CHUMBE RUIZ	Dependencia:	Sub Gerencia de Logística y Servicios Auxiliares
4	DETALLE DE LOS POSTORES			
	El Organismo Encargado de las Contrataciones solicitó y obtuvo mediante la presentación por mesa de partes, un mínimo de tres (03) cotizaciones que cumplen con lo previsto en las especificaciones técnicas solicitadas por el área usuaria, siendo los postores que respondieron los siguientes:			
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	CENTRO ELECTRICO ROJESAN S.A.C.	20519753830	
	2	SINERGIA INTEGRAL PERU E.I.R.L.	20605387102	
	3	MANELSAG E.I.R.L.	20601288657	
5	EVALUACION FINAL Y ORDEN DE PRELACION DE LOS POSTORES			
	El Organismo Encargado de las Contrataciones, elabora el siguiente orden de prelación, considerando los montos propuestos en las solicitudes de cotización remitidas por los postores.			
	N°	Nombre o razón social del postor	Monto de la Oferta	Orden de Praelación
	1	CENTRO ELECTRICO ROJESAN S.A.C.	S/. 76,170.00	1
	2	SINERGIA INTEGRAL PERU E.I.R.L.	S/. 77,074.00	2
	3	MANELSAG E.I.R.L.	S/. 77,181.00	3
6	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:			
		Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	
		CENTRO ELECTRICO ROJESAN S.A.C.	S/. 76,170.00	
7	BASE LEGAL			
	De acuerdo al numeral 99.2 del artículo 99° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro lo realiza el organismo encargado de las Contrataciones mediante su publicación en el SEACE, debiendo registrar la solicitud de cotización cuando corresponda, las cotizaciones obtenidas y el acta respectiva de la buena pro".			
8	ACUERDO ADOPTADO			
	El Organismo Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 6.			
9	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE  C.P.C. ALDO CHUMBE RUIZ SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS AUXILIARES			
	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			